

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 1 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 124 DE 2026

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME DE SUPERVISION	INFORME No. 1 Correspondiente al mes de Julio de 2026
--	--

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINA XIOMARA SANTOFIMIO CHACUE
ÁREA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
CARGO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS, DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Clase de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. de contrato:	124 de 2026
Fecha de celebración:	9 de Julio de 2026
CDP:	2026000358
RP:	2026000483
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA RECOLECCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, VALIDACIÓN, CARGUE, REPORTE Y CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN AL SUI, APOYO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP APSB (EVALUACIÓN Y MONITOREO), Y GESTIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y REPORTE DEL SINAS DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA.
Plazo:	Veintitrés (23) días y cinco (5) Meses
Fecha del Acta de inicio:	09-07-2026
Fecha terminación proyectada del contrato:	30-12-2026
Fecha de Suspensión	Inicio: Inicio: N/A Inicio: Inicio: N/A
Valor:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) M/TCE.
Imputación Presupuestal	2.3.2.02.009
Fuente	N/A
Póliza:	N/A
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A
Contratista:	JHON JAIRO TAMAYO RIVERA

Proyectó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 2 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

OTROSI No.:	N/A
CDP Otrosí:	N/A
RP Otrosí:	N/A
Valor Otrosí:	N/A
Fecha de inicio Otrosí:	N/A
Fecha de terminación Otrosí:	N/A
Plazo Otrosí:	N/A
Imputación Presupuestal Otrosí:	N/A
Fuente Otrosí:	N/A
Póliza Otrosí:	N/A
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A
C.C. o NIT:	83.237.682 expedida en Yaguará - Huila
Representante Legal (persona jurídica):	N/A
C.C.	N/A

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	
1	Realizar una revisión y ajuste del Sistema Único de Información SUI.	El contratista durante periodo del informe llevó a cabo la revisión general de la plataforma del SUI observándose que los reportes anuales 2025 en el link Alcaldías están 100% reportados y certificados al igual que los cargues masivos.
2	Contestar requerimientos que lleguen a la entidad por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	En el periodo de ejecución del contrato no se recibieron requerimientos del ministerio de vivienda ni de la SSPD, , sin embargo, de recibió información sobre el subsidio comunitario. El subsidio comunitario es un descuento mensual en la factura del servicio de acueducto. Está dirigido a usuarios de estratos 1 y 2 que son atendidos por acueductos o gestores comunitarios en zonas rurales y urbanas, y se gestiona a través de la estrategia institucional del Ministerio de Vivienda. Detalles Clave del Subsidio • Monto máximo: Hasta cerca de \$14.821 pesos por suscriptor al mes (ajustado según el IPC).

Proyectó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 3 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

		• Límite de descuento: No puede pasar del 80% del valor total de la factura para el estrato 1, ni del 50% para el estrato 2. • Objetivo: Ayudar a las familias con menores ingresos y dar apoyo económico directo a los acueductos veredales y comunitarios. Requisitos para los Gestores Comunitarios • Llevar al menos 12 meses operando el suministro de agua. • Tener personería jurídica vigente. • Estar inscrito en el Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. • No recibir otros subsidios de la misma índole. En el siguiente link esta la información complementaria y formatos de registro: Subsidio ComuniAgua Minvivienda.
3	Recolectar la información y realizar los respectivos cargos al SUI Sistema Único Información cómo son: Formato de estratificación SUI, Información Del Sistema General De Participaciones SGP, acueducto, alcantarillado y aseo, recolectar información (acuerdos, decreto, información de planeación integral de residuos -PGIRS, sólidos pedir plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV entre otros, obtener la información implementarla al sistema único de información SUI.	El contratista durante el presente periodo del informe del contrato llevó a cabo la revisión de la información a reportar en el link inspector, encontrándose pendiente solo el reporte eventual 2025, ítem 31. Viabilidad del aprovechamiento en el marco del PGIRS y Censo oficial de recicladores (Decreto 596 de 2016 y Resolución 276 de 2016), ya se le fue solicitado a la profesional Dania Valencia encargada de la ejecución del PGIRS, a quien se le brindo una asesoría como realizar el respectivo informe en reunión llevada a cabo el día 7 de Julio de 2026, en la oficina de la secretaria de planeación.
4	Realizar entregar los informes de avance y posterior cumplimiento de los acuerdos de mejoramiento hacer la superintendencia de servicios públicos domiciliarios en la procuraduría general de la nación.	En el periodo del informe presentado por el contratista, no existieron o no se presentaron acuerdos de mejoramiento con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ni con la Procuraduría General de la Nación. Sin embargo, se llevó a cabo la verificación del cumplimiento del plan de mejoramiento llevado a cabo con la contraloría departamental del Huila, de fecha 9 de enero de 2026, en lo relacionado con la auditoría ambiental del

Proyectó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 4 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

		año 2024, “cumplimiento del artículo 39 del Decreto 2981 de 2013 que exige limpieza y desinfección periódica de los vehículos destinados al servicio de aseo. Lo que se convierte en un riesgo sanitario y ambiental por la baja frecuencia de lavado que aumenta el riesgo de proliferación de vectores, malos olores y contaminación cruzada, afectando la salubridad pública”, por lo cual en coordinación con la Ingeniera Alejandra Ladino enlace ambiental del municipio se está coordinando la verificación de los días y fechas en que se lava el vehículo compactador en la ciudad de Neiva, en cumplimiento al contrato No. 055 del 30 de enero de 2026, de la empresa Aguas del Huila SAS ESP, como operador del servicio de aseo en el municipio de Nátaga.
5	Entregar informe de resultados en el manejo de los recursos de agua potable y saneamiento básico, ante el ministerio de vivienda, ciudad y territorio.	En el periodo del presente informe se llevó a cabo por parte del ministerio de vivienda, ciudad y territorio del resultado de monitoreo del manejo de los recursos del SGP-APSB, año 2025, obteniendo una calificación del 92% sin riesgo, como se demuestra en los anexos.
6	Apoyar al Comité permanente de estratificación socioeconómico del municipio de Nátaga, Huila, conforme a las directrices y requerimientos establecidos por dicho Comité.	El contratista informo que durante este periodo no se llevó a cabo invitaciones para realizar la sesión ordinaria de comité permanente de estratificación; sin embargo, se participó en la capacitación realizada por el DANE, sobre la nueva estratificación urbana para los municipios que tienen autorizada la revisión general; dada por la conferencista, la Dra. Consuelo, el miércoles 29 de julio de 2026. Se anexa registro de asistencia. De igual forma se llevó a cabo el ajuste a la cuenta de cobro del concurso económico a la electrificadora del Huila, acorde a la solicitud realizada en la reunión del comité de estratificación el día 26 de mayo de 2026.
7	Aplicar encuestas de estratificación de fincas y viviendas dispersas existentes en la zona rural. Aplicar encuestas de estratificación en fincas y viviendas dispersas existentes en la zona rural	En el periodo del informe presente informe el contratista se llevó la recepción de una (1) solicitud de estratificación rural, a las cuales se les realizó la visita técnica y la respectiva encuesta de vivienda, expidiéndoseles el respectivo certificado dado por el

Proyectó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 5 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

	del Municipio de Nátaga, Huila, conforme a los procedimientos y metodologías establecidas por el Municipio y el Comité de estratificación socioeconómica.	software de estratificación, De igual forma se expidió un (1) certificado.
8	Actualizar el software utilizado para la estatificación socioeconómica y subir la información de las encuestas aplicadas a fincas y viviendas dispersas en el municipio de Nátaga, Huila, asegurando la precisión y disponibilidad de los datos según los plazos acordados.	El contratista durante el periodo del informe se llevó a cabo la actualización del software de estratificación, llevándose a cabo un total registrados en el sistema de 388 predios con estratificación. Se anexa pantallazo del informe completo de los predios con estratificación arrojados por el sistema.
9	Elaborar las demás actividades de le sean asignadas por el municipio a través de su superior inmediato, siempre que estas estén acordes con el objeto contractual.	El contratista en el periodo de ejecución del contrato no se presentaron solicitudes adicionales o requerimientos por parte de la secretaria de planeación u otra desentendencia del municipio.

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)			SI	X	NO
Periodo de Cotización	Junio	Número de Planilla	6022188526		
No. Autorización o Referencia de Pago	508591739	Valor Total Pagado	\$ 582.800		

Se certifica que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas vigentes, de acuerdo con las **Planillas entregadas y validadas en la web.**

4. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

N/A

5. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI __ NO X (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

N/A

Proyectó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación
Firma:	Firma:	Firma:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2024	Página 6 De 6	
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	COD: SG-130-04	

6. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

- Soporte Equivalente
- Planilla de Pago de Seguridad Social
- Informe de Actividades con sus respectivos Anexos

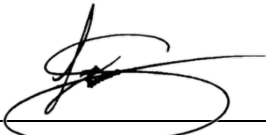
7. ESTADO FINANCIERO Y DE EJECUCION.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	16,66%	16.66%
DETALLE		VALOR
Valor total del Contrato:		\$ 24.000.000
Adición		-
Valor a Girado Parcialmente del Pago No. 01		\$ 4.000.000
Saldo por Ejecutar		\$ 20.000.000

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

En consecuencia, se certifica al 1 día del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026) el contratista ejecutó a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

SUPERVISOR

LINA XIOMARA SANTOFIMIO CHACUE Secretaria de Planeación, Obras, Desarrollo Social Y Económico

SPN-1091

Proyectó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación	Revisó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. Planeación	Aprobó: Lina Xiomara Santofimio /Secr. planeación
Firma:	Firma:	Firma: